

## EDICTO CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA – FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS DE EDICTO CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA por la Subsecretaría de Ambiente de la Provincia de Neuquén. Que con fecha 05/05/2023 se publicó edicto haciendo referencia a la Audiencia Pública a realizarse en virtud del Proyecto E.I.A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - ESTUDIO Y PROYECTO DE LA NUEVA TRAZA, PUENTE, OBRA BÁSICA Y CALZADA PAVIMENTACIÓN DE LA CONEXIÓN ENTRE RUTA PROVINCIAL N° 51 Y LAS RUTAS PROVINCIALES N° 7 Y 8, en la ciudad de San Patricio del Chañar – Dpto Confluencia de la Prov. Neuquén, por error involuntario se dispuso el día 16 de junio del año 2023, el cual debe quedar redactado de la siguiente manera: “La Audiencia Pública con carácter no vinculante para la Autoridad de Aplicación, conforme la legislación vigente, se realizará el día 10 de agosto del año 2023, a las 11.30 horas, en instalaciones del Centro Cultural, dirección Calle Lago Aluminé 582 y Gasparri norte, de San Patricio del Chañar.”